

Información General

Las II Jornadas de Urbanismo en la Costa Brava

Luis Xifra Riera

Oficial Mayor de la Exma. Diputación de Gerona

Con asistencia de Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, Arquitectos, Abogados, Economistas, etc., de Gerona y otras provincias españolas, que excedieron de 150, en San Feliú de Guixols (Gerona), los días 10 y 11 de julio, se celebraron las II JORNADAS DE URBANISMO EN LA COSTA BRAVA, organizadas por la Sección de Estudios de Administración Local de la Diputación de Gerona, bajo el patrocinio del Instituto de Estudios de Administración Local y de la Comunidad Turística de la Costa Brava.

El acto de apertura de las Jornadas fue presidido por Don Victorino Anguera Samsó, Gobernador Civil de la Provincia, el Dr. Don Pedro Ordis Llach, Presidente de la Diputación, Don Julio Esteban Ascensión, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, Don Ramón Guardiola Rovira, Vicepresidente de la Diputación, Don Manuel Vicens Moner, Alcalde de San Feliú de Guixols y Don Miguel Alfaras Castañeda, Secretario de la Diputación y Director de la Sección.

El Sr. Alfaras en nombre del Comité Organizador saludó a las Autoridades y asistentes y después de presentar a los conferenciantes hizo historia de la Sección de Estudios de la Diputación, creada hace un par de años bajo los impulsos, principalmente de Don Rafael Barril en aquel entonces Jefe Provincial en Gerona del Servicio de Inspección y Asesora-

miento de las Corporaciones Locales. En el breve tiempo transcurrido —dijo— ha celebrado diez Seminarios, incluidas unas Conferencias de Urbanismo que constituyeron el antecedente de estas II Jornadas. Puso de relieve la preocupación de la Sección por la materia urbanística; la problemática de la reparcelación del suelo afectado por planes de ordenación motivó el penúltimo de los Seminarios dando luego pie a que dos destacados miembros de la Sección, los Sres. Xifra Riera y Ruiz Galán, participaran como ponentes en los celebrados en Barcelona y en Bilbao bajo los auspicios del Instituto de Estudios de Administración Local sobre análogo tema.

El Presidente de la Diputación, Dr. Ordis, felicitó a los componentes de la Sección por sus constantes desvelos y por la inquietud demostrada en estas lides de la investigación y divulgación en materias que inciden directamente en la formación de los servidores de la Administración Local; y deseó a todos los concurrentes, especialmente a los venidos de luengos lugares, una feliz estancia en la Provincia, en este marco magnífico de la Costa Brava.

Finalmente el Gobernador, Sr. Anguera, dirigió un cordial saludo de bienvenida a los presentes; puso de relieve que por el cargo que ocupa no podía sino expresar su agrado por esta dedicación a unos temas tan intere-

santes como son los urbanísticos, sobre todo ante el desafío que nos lanza —dijo— la década de los años 70 e, incluso, de los 80. Es preciso —prosiguió— ponerse al día y, aún más, en condiciones de futuro. La gestión urbanística en Gerona no es perfecta —nada humano lo es— sino perfectible, y de aquí que advirtiera que los escollos y defectos observados hayan de servir de acicate y estímulo en el próximo porvenir.

El Sr. Anguera se refirió asimismo a los estudios realizados en el tramo Niza-Perpiñán; bautizado en Francia con la denominación de "fachada del Mediterráneo", que creará un núcleo de noble competencia, respecto a nosotros, allá por los años 80, y nos obliga a un mayor esfuerzo, tanto más al hallarse nuestra provincia enmarcada entre esa zona francesa y el fran matronolitana de Parcelona.

área metropolitana de Barcelona.

Señaló como meta urbanística inmediata la de ordenar el espacio de protección del trazado de la autopista, que afectará a treinta municipios de la provincia. "Que no nos pase—advirtió— en lo industrial, lo que nos ha ocurrido en la Costa Brava", y lo ilustró con detalles que pusieron de manifiesto la necesidad de evitar posibles errores en las nuevas metas urbanísticas, en especial en la ordenación de las comarcas y de la provincia.

PRIMERA CONFERENCIA

La primera conferencia corrió a cargo del arquitecto de Barcelona Don Javier Subias Fages, bajo el tema "Presente y futuro del urbanismo".

Presentó al urbanismo como un problema de los tiempos actuales, e hizo los paralelismos —y contrastes a la vez— entre los planes o planos brillantes sobre el papel y los atentados contra el paisaje. Y también de la técnica y de la Administración, con la búsqueda de

la raíz del mal como primera medida.

Como diagnóstico personal de este mal señaló el hecho de que el urbanismo no puede aislarse de las demás labores o actividades de la vida real, por lo que necesita de una doctrina clara y precisa, que parte de un programa del Gobierno. Se refirió a la Ley del Suelo del 12 de mayo de 1956 de la que hizo un amplio y detallado estudio. También del Plan Nacional de Urbanismo, y de cuanto se ha hecho y debiera hacerse.

Sobre planos primero y, después, sobre la pizarra, siguió su disertación-lección, analizando, asimismo, los ensayos de interpretación y propuestas, y los esfuerzos a realizar en pro de todo cuanto pueda representar interés para la colectividad.

SECUNDA CONFERENCIA

Tras una breve pausa, se reanudó la sesión de trabajo, con la conferencia de Don Rafael Barril Dosset, Jefe de la Sección de Estudios de Investigación del Instituto de Estudios de Administración Local. El tema tratado por el Sr. Barril se refirió a "Las inversiones en estructuras urbanas y su financiación".

Inicia su exposición indicando que el objetivo que persigue es el de divulgar los criterios del II Plan de Desarrollo en la determinación de las previsiones del Sector "Estructura y Servicios Urbanos" con el fin de que puedan efectuarse los cálculos a nivel provincial y regional para una mejor aproximación a lá realidad.

Expone seguidamente los distintos Subsectores, así como el análisis de los conceptos que lo integran. También se refiere al Inventario urbanístico y sus diferentes clases de déficit, así como a los criterios para calcular las inversiones en urbanización.

De la exposición se destacó la complejidad del tema y las dificultades de coordinación con otros sectores lo que hacía más importante el establecimiento de Comisiones Regionales de Coordinación con participación de las Corporaciones Locales.

Finalizó con una referencia a la relación entre al Programa inicialmente preparado y el definitivamente aprobado, el cual fue muy reducido especialmente en cuanto a la parte que debía ser financiada por las Corporaciones Locales, debido a la debilidad de sus Haciendas.

TERCERA CONFERENCIA

A las cinco de la tarde se reanudó la Sesión con una conferencia sobre : "Problemática del urbanismo en los Municipios turísticos", que corrió a cargo de don José Luis González Berenguer, Profesor de la Escuela de Administración Local.

El señor González Berenguer quiso iniciar su parlamento con un elogio a la provincia de Gerona en general y a la Costa Brava en particular, y después entró ya en el motivo de la conferencia. Hizo una detallada y amplia exposición de los trámites para licencias de obras y estudio de los múltiples aspectos en que forzosamente deben encontrarse.

Siempre dentro de las normas legalistas, expuso caminos y ejemplos. Finalizó en un coloquio que resultó de gran interés por la diversidad de preguntas formuladas, sin que faltara tampoco el habitual que en lugar de preguntar, expone.

CUARTA CONFERENCIA

Corrió a cargo de D. Mario Gaviria Lavarta, Jefe de la Sección de Sociología del Instituto de Estudios de Administración Local. Su disertación versó sobre el tema "Urbanismo y paisaje".

Creo —dice— que en cuestión de urbanismo marchamos hacia atrás. Ahora estamos mucho peor que hace treinta años. La era del bloque y de la torre supone una gravísima inversión de valores. Lo fundamental en urbanismo no son los bloques, sino los vacíos. Lo que define y diferencia cada ciudad es la peculiar estructuración de los vacíos en calles y plazas. En los planos no se pintaban las casas, sino las calles. Ahora, en cambio, sólo se piensa en el vacío como el espacio residual después de haber edificado los bloques. El promotor quiere construir muchas viviendas en muy pocos metros cuadrados.

Una acción municipal severa podría ganar esta batalla, pero los Ayuntamientos y los urbanistas de hoy olvidan con demasiada frecuencia los aspectos formales, atendiendo únicamente a los funcionales. Los arquitectos cuidan muy poco los aspectos del diseño, siendo así que sondeos practicados a todos los niveles ponen en evidencia que el público los valora mucho más de lo que cabría imaginar. Como dijo José Luis Sert, el hombre pasa del vientre de la madre al vientre de la arquitectura y al faltarle el afecto de ésta se produce fácilmente la deserción. Donde se nota más este olvido es en la elección por parte del municipio de los elementos que componen el espacio urbano. Son pocos los municipios que han comprendido que cuidar este espacio es una operación rentable, pues cada sociedad crea su propio urbanismo y así la sociedad de consumo debe crear un urbanismo de consumo, que es el urbanismo turístico. El turista, además de su tiempo, viene a consumir un espacio, y si ese espacio no es agradable deja de ser consumible.

Hay una síntesis casi perfecta entre naturaleza y cultura en algunas pequeñas calas de esta costa. Singularmente en Tamariu, donde parece reinar una especie de espíritu santo del turismo, gracias al cual es posible estar a la vez en casa y en el mar, tan admirablemente se unen y se complementan el paisaje y la obra del hombre. Creo que Tamariu podría ser un laboratorio extraordinario para estudiar las posibilidades

del urbanismo turístico.

En cuanto a nuestros municipios turísticos les aconsejaría que abandonaran algunos prejuicios que a pesar de su falsedad son tenidos todavía como axiomas incontrovertibles, como ese de que el automóvil debe tener siempre prioridad o ese otro según el cual tráfico siempre genera riqueza. Que no consideraran el

espacio urbano como un mal inevitable e incurable, sino que lo trataran como algo artificial que puede completar e incluso superar a los natural; que tuvieran un poco de imaginación al pensar en los objetos que componen la escena urbana.

QUINTA CONFERENCIA

La última conferencia que versó sobre "El Urbanismo, cauce de participación" fue pronunciada por Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Bilbao.

Un plan de urbanismo, dijo, no es nunca aséptico, sino una toma de posición política. Su aprobación no puede hacerse desde arriba sino con la colaboración y participación de quienes han de sufrirlo o beneficiarse de él. Examinó los factores que dificultan esta participación, señalando, entre ellos, la complejidad en la determinación del área a planear, el carácter de los elementos objeto de valoración y, sobre todo, la influencia de los sectores dominantes a la hora del planeamiento, de intervenir e incluso de recurrir contra lo que no les conviene, junto con una muy extendida apatía de los estrados sociales más bajos.

Estudiando las posibilidades de participación del ciudadano en la ordenación urbanística, calificó de incompletas las técnicas existentes, que se reducen a la información pública y a la llamada acción popular. La primera se cumple como un simple trámite burocrático y muchas veces sin proyección en el pueblo; y en cuanto a la acción popular, aun siendo una importante excepción al ordenamiento jurídico vigente, al permitir a cualquier ciudadano no afectado directamente al planeamiento acudir a los tribunales en defensa de los intereses de la comunidad, requiere mucho asesoramiento y cuantiosos gastos, que no están al alcance de todos.

El señor Martín Mateo postuló por una corrección de estas limitaciones con una mayor preparación urbanística del ciudadano que podría ir desde el nivel escolar (es preferible conocer la geografía urbana que la localización de las Antillas), hasta el establecimiento de referendums locales para la aprobación de los planes de ordenación urbana y una campaña de información que asegurara la participación de los directa o indirectamente afectados.

Tras unas palabras de Don Julio Esteban Ascensión, Delegado del Ministerio de la Vivienda, el Sr. Ramón Guardiola, Vicepresidente de la Diputación y Presidente de la Comisión Organizadora declaró clausuradas las II Jornadas de Urbanismo, no sin antes agradecer a conferenciantes, técnicos, administrativos y a cuantos con su presencia habían colaborado al éxito que han alcanzado.